

**Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
-CEILAT-
Especialización en Gerencia Social**

**Tipología Prevalente de Conflictos Delictivos que Presentan los
Adolescentes de las Instituciones Santo Ángel y Righetto del Municipio de
Pasto**

Diana Lucely Ramos Santacruz

**San Juan de Pasto
2013**

**Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
-CEILAT-
Especialización en Gerencia Social**

**Tipología Prevalente de Conflictos Delictivos que Presentan los
Adolescentes de las Instituciones Santo Ángel y Righetto del Municipio de
Pasto**

Diana Lucely Ramos Santacruz

**Modalidad: Artículo
Trabajo presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gerencia Social**

**Asesor:
Jaime Mejía Bastidas
Master en Ciencias Políticas**

**San Juan de Pasto
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de su autora”

Art. 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado por el honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jaime Gilberto Mejía Bastidas
Asesor

Gabriela Hernández Vega
Jurado

Vicente Fernando Salas Salazar
Jurado

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2013

AGRADECIMIENTOS

Simplemente a Dios por que sin el no existieran las personas que están a mi lado apoyando cada uno de sueños y objetivos de vida, gracias a Mis padres que son el motor que desde niña han impulsado mi vida, a mis hermanos por que cada día crezco por ellos y ellos continúan mi ejemplo, a mi esposo Daniel por apoyar mis ilusiones, mis compañeras por su cariño y a mis docentes a cada uno por su sabiduría y orientación, Gracias profe Jaime por su experiencia y cariño.

Dios ilumine a cada una de las personas que siempre reciben con gratitud mi cariño y se alegran con mis éxitos.

.

RESUMEN

La presente investigación sobre “TIPOLOGÍA PREVALENTE DE CONFLICTOS DELICTIVOS QUE PRESENTAN LOS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES SANTO ÁNGEL Y RIGHETTO DEL MUNICIPIO DE PASTO” tiene como objetivo general: Identificar la tipología prevalente de conflictos delictivos que presentan los adolescentes de las instituciones Santo Ángel y Righetto del Municipio de Pasto.

El trabajo de investigación abarca el ámbito actual de los adolescentes internos en las instituciones de rehabilitación antes mencionadas y para lo cual se determinó una muestra representativa así:

Santo Ángel:

30 adolescentes así;

10 con medida de restablecimiento de derechos

20 entre judicializados y Preventivo

5 adolescentes femeninas con sanción por medida de protección.

Rihegueto:

15 Adolescentes con medidas, Externado, libertad vigilada y en PAR, proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

14 de género masculino

1 de género Femenino

.

ABSTRACT

The present investigation on "CRIMINAL CONFLICT TYPE PREVALENT TEENS POSING SANTO ANGEL AND THE INSTITUTIONS OF SANTO ÁNGEL Y RIGHETTO DEL MUNICIPIO DE PASTO" aims: To identify the types of conflict prevalent criminal adolescents presenting institutions and Righetto Santo Angel Municipio de Pasto.

The research covers the current scope of internal adolescent rehabilitation institutions mentioned above and for which a representative sample was determined as follows:

Santo Angel:

30 teenagers as well;

10 with restoration of rights as

20 between prosecuted and Preventive

5 teens penalty female with protective measure.

Rihegueto:

- Teen 15 measures, Daytime and PAR probation administrative process for restoration of rights.

- 14 male gender

- 1 Female gender

PALABRA CLAVE

HURTO: Robo sin intimidación, apoderarse de una cosa ajena mediante el empleo de la violencia.

RESOCIALIZACIÓN: La resocialización es la internalización, por parte del individuo, de una cultura o subcultura diferente. La adopción gradual o brusca de nuevos valores, pautas y marcos de referencia. Tiene sus límites, pero éstos son muy amplios. Hay grandes variaciones personales que introducen un factor de incertidumbre psicológica, aunque no sociológica.

Las circunstancias resocializadoras son evidentes cuando la persona ingresa en una institución como el ejército (en cualquiera de sus variedades), una cárcel (en calidad de convicto) o un hospital mental (como paciente). También cuando cambia de país; incluso los más cercanos tienen suficientes variaciones culturales como para crear incertidumbres.

ADOLESCENCIA: La adolescencia es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años, y su finalización a los 19 o 20.

PROYECTO DE VIDA: el concepto de **proyecto** nombra al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. En este sentido, podría decirse que un **proyecto de vida** es la **dirección** que una **persona** marca para su propia existencia, planteándose metas a corto y largo plazo con un objetivo claro.

FAMILIA: Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

KEYWORDS

THEFT: Theft without intimidation, possession of an alien thing by using violence.

RESOCIALIZATION: The resocialization is internalization by the individual from a different culture or subculture. The gradual or abrupt adoption of new values, guidelines and frameworks. It has its limits, but these are very broad. There are large individual variations that introduce a psychological uncertainty factor, although no sociological.

The resocialization circumstances are evident when a person enters an institution like the army (in all its varieties), a prison (as a convict) or a mental hospital (as a patient). Also when you change country, even those closest have enough cultural variations to create uncertainty.

ADOLESCENCE: Adolescence is a period in the biological, psychological, sexual and social immediately following the beginning with childhood and puberty. Its long range varies with different sources and opinions medical, scientific and psychological, but usually falls between its inception 10-12 years and its completion at 19 or 20

LIFE PROJECT: The project concept names the set of coordinated and interrelated activities that seek to meet a specific objective. In this sense, one could say that a life is the direction that a person brand for its very existence, considering goals for the short and long term with a clear objective.

FAMILY: SYSTEM It is a set of people living under the same roof, arranged in fixed roles (father, mother, brothers, etc..) With blood ties or not, with a mode of common social and economic existence, with feelings of affection that bind and agglutinate.

Naturally passes through the birth, then growth, multiplication, decay and transcendence. This process is called life cycle of family life. (Inter-American Children Institute 1980)

INDICE

Introducción	14
Dinámica Familiar Influencia o Apoyo	17
La Familia y la Conducta Delincuencial de los Adolescentes	18
Inicio en la Vida De Calle, Consumo y Delincuencial del Adolescente	24
Consumo de sustancias psicoactivas por los adolescentes	25
Problema en el cual los adolescentes se han visto involucrados con mayor frecuencia	27
Análisis Estructural de Delitos Santo Ángel	31
Influencia Social Conducente a la Vida Delincuencial	32
Importancia del grupo de Amigos en su proyecto de vida	34
Factores Comunes de Inicio en Hurto u Otras Modalidades de Delito	38
Instituciones Frente a su Proceso de Resocialización en el Delito	40
Análisis de Encuestas Pregunta N° 19 para las Instituciones de Estudio	41
Participación de la Mujer en la Actividad Delincuencial – Hurto	45
Conclusiones	49
Bibliografía Cibergrafía	52
Anexos	53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa	19
Tabla 2. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?	20
Tabla 3. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa?	21
Tabla 4. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?	22
Tabla 5. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?	27
Tabla 6. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?	28
Tabla 7. ¿En tus proyectos de vida qué importancia le das a tu grupo de amigos?	34
Tabla 8. ¿En tus proyectos de vida qué papel juega grupo de amigos?	36
Tabla 9. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida	41
Tabla 10. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?	43

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa	19
Figura 2. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?	20
Figura 3. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa?	21
Figura 4. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?	22
Figura 5. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?	28
Figura 6. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?	29
Figura 7. ¿En tus proyectos de vida qué importancia le das a tu grupo de amigos?	35
Figura 8. ¿En tus proyectos de vida qué papel juega grupo de amigos?	36
Figura 9. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida	42
Figura 10. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?	43

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de Encuesta	54
Anexo B. Entrevista a Familias	59
Anexo C. Entrevista a Directivos	60

Introducción

Es de conocimiento general que los comportamientos conflictivos en adolescentes son problemas que van en crecimiento. La sociedad y el Estado han tenido que enfrentar esta conflictividad delictiva juvenil de diferentes maneras tales como; planes de convivencia, educación en valores y sanciones de todo tipo, tanto administrativas como judiciales.

Como los planes de convivencia y los proyectos en valores no son suficientes, el Estado expidió la ley 1098 de 2006, con el fin de sancionar esas conductas delictivas, esta ley establece las sanciones judiciales y de restablecimiento de derechos, las cuales deben cumplir los NNA según la magnitud del delito cometido el cual puede ser delimitado en flagrancia o por denuncia, (Congreso de la República de Colombia. Ley 1098. 2006: 3).

El presente estudio hace parte del proyecto, *“Factores asociados en los comportamientos conflictivos y delictivos de los adolescentes atendidos en la Institución Righetto y Santo Ángel del municipio de Pasto”*, el cual condujo a los siguientes subproyectos:

- Identificar la tipología prevalente de conflictos delictivos que presentan los adolescentes.
- Identificar la eficiencia del proceso de resocialización de los adolescentes vinculados.
- Determinar el grado de influencia del contexto familiar tanto en el comportamiento conflictivo como en el proceso de resocialización de los adolescentes.
- Conocer el proyecto de vida de los adolescentes que presentan comportamientos conflictivos.

- Analizar la influencia de pares en la comisión de los delitos como en el proceso de resocialización de los adolescentes.
- Analizar la pertinencia de la ley 1098 de 2006 en referencia a los delitos cometidos por los adolescentes.

En relación a lo anterior la presente investigación busca “Identificar la tipología prevalente de conflictos delictivos que presentan los adolescentes de las Instituciones Santo Ángel y Righetto del Municipio de Pasto”.

Con el siguiente problema: ¿Cuál es la tipología prevalente de conflictos delictivos que presentan los adolescentes de las Instituciones Santo Ángel y Righetto del Municipio de Pasto?

La presente investigación se desarrolló con información suministrada por adolescentes encuestados, pregunta N° 2. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado? y taller de socialización desarrollado con los mismos.

Para la presente investigación es importante retomar los siguientes aportes: Cuando el delito es cometido por menor de 14 años ese NNA, no es responsable penalmente y se adelanta un proceso con la autoridad administrativa, defensor o comisario de familia quien debe desarrollar el debido proceso; igualmente para el menor de 14 años se debe establecer una medida de Restablecimiento de Derechos mas no de sanción ni juzgamiento.

Para afrontar casos de menores de 14 años se debe realizar procesos de concientización en los cuales se debe hablar con víctimas, para la comprensión que legalmente no admite una sanción penal.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) implica dos procesos para mayores de 17 años.

Judicial adelantado penalmente

Administrativo de restablecimiento de derechos

Los anteriores bajo el principio de corresponsabilidad entre familia, estado y sociedad, a fin de lograr la disminución de la delincuencia y el conflicto presentado en cada contexto.

Para el desarrollo de estos eventos conflictivos delictivos se realiza un trabajo interdisciplinario con entidades responsables del juzgamiento de estos delitos.

Frente a este fenómeno hasta ahora se aplican sanciones de tipo policivo contemplados en la ley 1098 de 2006, es necesario abordar este problema de carácter psicosocial donde se identifique causas diversas de este fenómeno, como familiares, pares, educativos. A partir de la identificación de las causas, podríamos analizar la ejecución de los proyectos de resocialización.

Por lo anterior el presente estudio busca conocer la incidencia en el delito y la reincidencia en el mismo por parte de adolescentes que se encuentran en el territorio de la ciudad de Pasto.

Actualmente Santo Ángel y Righetto desarrollar programas y proyectos de intervención psicosocial que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y familias del departamento de Nariño, logrando con ello el restablecimiento de sus derechos.

Los resultados de este proceso investigativo se consideran un aporte importante para las instituciones por cuanto permitirá desarrollar estrategias o planes de trabajo con los adolescentes, a partir de las apreciaciones que ellos plantean, que permiten formular nuevos planes de acción y una prestación del servicio con calidez.

Dinámica Familiar Influencia o Apoyo

Si bien cada encuesta presenta particularidades que las relaciona una de la otra, lo cual le da valor a la metodología elegida, encontramos similitudes significativas en cada caso de los adolescentes encuestados, que nos permiten establecer un perfil común.

En general, las condiciones de vida de las familias de origen de los adolescentes con problemas delictivos se encuentran asociadas con:

- Ingresos familiares escasos y precarios
- Hacinamiento habitacional.
- Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
- Bajo nivel educativo
- Alta deserción escolar
- Dificultades para acceder al sistema de salud.
- Familias con antecedentes delictivos
- Adolescentes provenientes de sectores o barrios Vulnerables
- Desintegración familiar
- Familia monoparentales
- Dificultades para acceder a un empleo
- Familias sin proyecto de vida
- Desplazamiento forzado
- Adolescentes que provienen de barrios establecidos informalmente o invasiones.

Familias que adquieren características propias del entorno en el cual habitan, la precaria situación social impide a los hogares el acceso a un oficio formal el cual les permita mejorar sus condiciones sociales y de habitabilidad para ofrecer sus hijos mejores condiciones de vida.

Es este el contexto donde se promueve que adolescentes desde su primera infancia se involucren en estrategias de carácter paliativo o asistencialista, con el propósito de ampliar la fuente de ingresos y mejorar las condiciones de habitabilidad, actividades conducen a un inicio en la vida de calle, delincuencia y de consumo.

Como se mencionó en el inicio de la presentación el entorno familiar de origen de los adolescentes encuestados provienen de tipologías nucleares con antecedentes de desintegración y vínculos afectivos débiles, familias monoparental, centrada en la mayoría de los casos, en la figura materna. La ausencia notoria de referentes paternos o maternos en conjunto con el ejercicio de autoridad testimonian un factor conducente al inicio de vida delincuencia y de consumo, siendo el hurto la primera opción de ingreso a estas actividades y familias extensas compuestas acentuándose la precariedad de la organización, con escasos recursos para el solvento de necesidades de los adolescentes y así vinculándose también en delitos como Daño en Bien ajeno, los cuales se ven suscitados por el interés de pertenecer a un grupo o por la adquisición de dineros fáciles a partir del hurto, lo anterior según análisis situacional del fenómeno de hurto que realizan las defensorías de familia del Instituto colombiano de Bienestar familiar en la ciudad de Pasto.

Debemos relacionar que las encuestas nos generan posiciones diferentes frente al conocimiento o no de la actividad delincuencia del adolescente, información que se proyecta a continuación.

La Familia y la Conducta Delincuencia de los Adolescentes

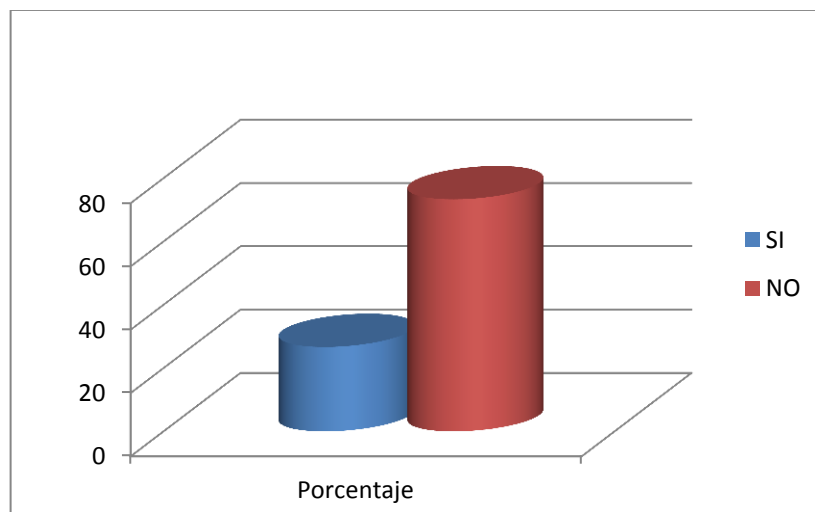
Interpretación de las preguntas 14 y 15 en las 2 instituciones de estudio frente al contexto familiar.

Institución Rihegueto

Tabla 1. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
SI	4	27
NO	11	73
TOTAL	15	100

Figura 1. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa



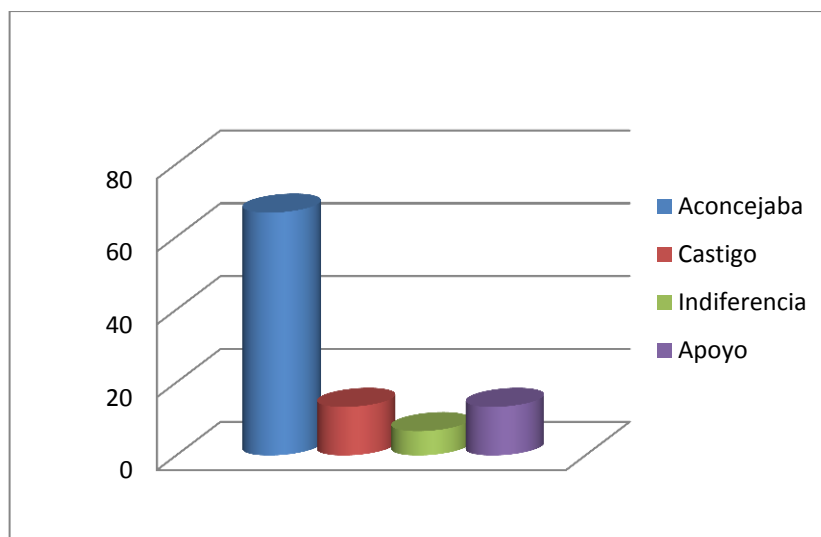
Una relevante respuesta negativa, considerada en un 73% afirma el desconocimiento total por parte de la familia en cuanto a las conductas del adolescente en otros contextos en este caso en la calle, en ámbitos sociales etc.

Son muy escasas las familias que conocían la conducta del adolescente por fuera de su contexto, esto hace referencia a un mínimo porcentaje del 27%.

Tabla 2. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
Aconsejaba	10	67
Castigo	2	13
Indiferencia	1	7
Apoyo	2	13
TOTAL	15	100

Figura 2. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?



Las reacciones positivas como los consejos 67% y el apoyo 13% arrojan un gran porcentaje en esta opción.

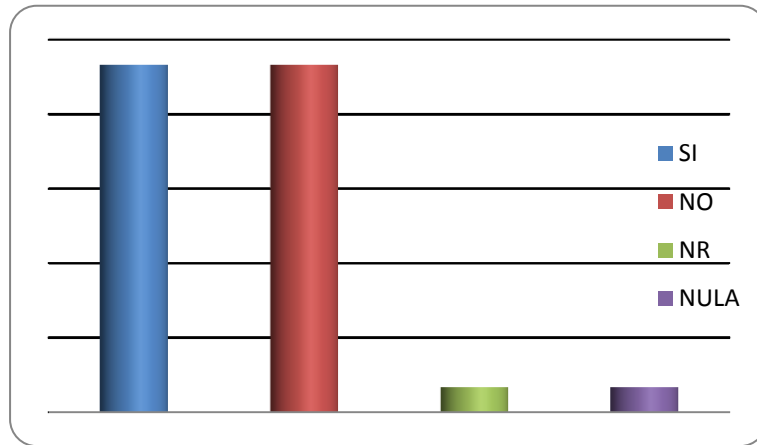
Los castigos y la indiferencia se presentan como reacciones negativas en un bajo porcentaje.

Institución Santo Ángel:

Tabla 3. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
SI	14	46.6
NO	14	46.6
NR	1	3.3
NULA	1	3.3
TOTAL	30	100

Tabla 3. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa?

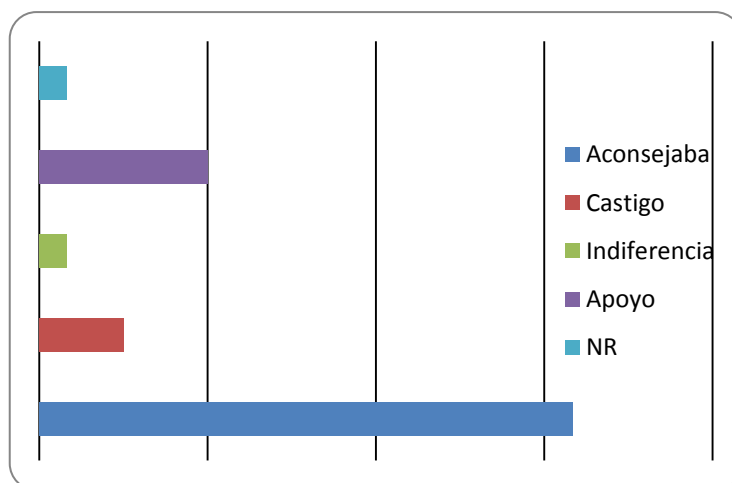


Con un porcentaje semejante de 46%, los adolescentes expresan que su familias conocían y no conocían sus conductas fuera de la casa; podemos vislumbrar que es de gran importancia la responsabilidad de las familias frente a los comportamientos que adquieren los adolescentes.

Tabla 4. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
Aconsejaba	19	63.3
Castigo	3	10.0
Indiferencia	1	3.3
Apoyo	6	20.0
NR	1	3.3
TOTAL	30	100

Figura 4. ¿Cuál es la reacción de tu familia frente a esta conducta?



El consejo en la familia es la opción más significativa frente a la conducta que adquieren los adolescentes fuera del hogar, con un porcentaje de 63.3% los adolescentes refieren la conducta de sus familias a través del consejo frente a sus comportamientos; y entre más de una opción de respuesta marcado por los adolescentes con un 20.%, dan a conocer que sus familias apoyaban el cambio en sus comportamientos.

La presencia de vínculos afectivos débiles, una inmadurez propia para resolver los estados emocionales negativos, agrava aún más las condiciones de

vulnerabilidad social en las que se puede ver envuelto un niño niña o adolescente tenga o no una tendencia de calle o actividad delincencial, por lo anterior es que se considera a la familia como la primera organización garante de derechos fundamentales y de formación de los hijos.

Inicio en la Vida de Calle, Consumo y Delincuencial del Adolescente

Encontramos que la falta de ofertas recreativas, laborales, educativas, contacto con pares con antecedentes delincuenciales, la obtención y el manejo de dinero, familias desintegradas, independencia para satisfacción de necesidades básicas individuales. Son algunas de los eventos que refuerzan una situación de calle, entre el consumo y la vida delictiva- hurto; la salida a la calle aparece como fenómeno influenciado, por figuras cercanas como hermanos, parientes, amigos, como un opción alternativa de reconocimiento y crecimiento personal según sus patrones socio culturales.

La dinámica familiar en la cual se desenvuelven los adolescentes objeto de estudio están enmarcadas en relaciones conflictivas generadas desde la construcción de la familia por el inadecuado ejercicio o forma de autoridad, falta de establecimiento de normas y reglas que se reflejan precisamente en la etapa de la adolescencia cuando el ser humano proyecta lo aprendido en sus primeros años.

Es en calle donde los adolescentes se ven sometidos a juicios de valor, discriminación, miedo, prejuicios, temor, rechazo y prevención por la población civil, por lo cual el adolescente adquiere una conducta de rabia frente a la población y reacciona agresiva y bruscamente participando de una acción delictiva - hurto, con esto podemos deducir que no es solamente la satisfacción de necesidades básicas y lo antes mencionado lo que lleva al adolescente a adquirir una conducta delictiva - hurto o vida de calle, esta conducta puede ser consecuencia de la inmoralidad y falta de compromiso de la población civil frente a este suceso de carácter social.

Consumo de sustancias psicoactivas por los adolescentes

El 20.3% de los chicos encuestados Fundación Santo Ángel, expresan tener antecedentes de consumo de SPA sustancias psicoactivas como fenómeno causal o relacional para ejercer una actividad delictiva de hurto, refieren que no lo hacen como iniciativa propia sino de las experiencias compartidas en los grupos dado que por su problemática requieren o necesitan ser aceptados y por tanto se ven influenciados y/o presionados por las practicas grupales ante el consumo., así mismo en algunos casos es un factor conducente al hurto por la necesidad y ansiedad de consumo, en este fenómeno son inicialmente las familias quienes se ven afectadas, puesto que una actividad de hurto inicia en el hogar como fuente primaria y económica para calmar ansiedad, ya en segunda instancia y bajo una dependencia significativa los adolescentes recurren al hurto en la calle, desde diferentes formas como una necesidad propia por su consumo desconociendo u omitiendo que cada día se agudiza más su problema mental.

Existen factores familiares que incitan a adolescentes al consumo de sustancias psicoactivas, en entrevista a padres de adolescentes de las fundaciones Santo Ángel y Rihegueto, se encuentra que la necesidad de olvidar, la angustia, necesidades de sus hogares, el ser expulsados de las familias, no contar con figuras paternas representativas y las difíciles condiciones económicas por las cuales atraviesan, son algunos de los eventos que se aducen incitan a niños niñas y adolescentes NNA a ejercer actividad delictiva hurto y consumo de alucinógenos.

Factores que revisten importancia, y que son concomitantes:

- La Curiosidad
- El Desconocimiento
- La Presencia referentes familiares consumidores en la familia
- Invitación por pares ya iniciados

Estos condicionantes pueden hacer presencia en la vida de los adolescentes, del entorno en el cual habitan, e influir en las conductas delincuenciales planeadas en grupo.

Se podrían deducir otros factores vivenciales así.

- Búsqueda de experiencias placenteras
- Relación bilateral consumo de calle
- La necesidad de adquirir valor para conducirse al hurto
- Procuración del dinero rápido
- Propiedad adictiva

Determinando los anteriores como fenómenos dependientes y conducentes a una vía delincencial, primando entre los delitos el Hurto como evento rápido para la obtención de dinero fácil y en grandes cantidades como cada día se va requiriendo.

Sin embargo y dejando de lado la incidencia del consumo de SPA en la actividad delictiva- hurto, se encuentra en las Instituciones de estudio, adolescentes que provienen de un círculo social, familiar Biológico y extenso con trayectoria delictiva, figuras paternas, maternas y hermanos con medidas de privación de libertad en penitenciarias y sentenciados por delitos de gran significancia o ejerciendo aun acciones de tipo delincencial y que se tornan normales dentro de su entorno y nivel sociocultural.

“A partir de estas nociones nos remitimos a la teoría de privación de Status de Cohen, quien plantea esta situación; son las subculturas las que le proveen al joven legitimación y recursos para poder lograr los fines que se proponen. Cohen sugiere que dichos jóvenes no tienen los mismos fines que persiguen los adultos, sino los fines que predominan son: la belleza, el estatus, entre otros. Plantea a su vez que los fines siempre son colectivos, a lo cual esta investigación puede refutar esta idea ya que los fines no son siempre colectivos, sino que hay sujetos con fines

individuales, que delinquen en forma individual, y de hacerlo en grupo, el delito sí es un fenómeno colectivo pero los fines que definen las razones por las cuales cometen ese acto son diversas entre grupos y entre los integrantes de los mismos.

[Otro de los aspectos a tomar en cuenta a la hora de definir la influencia que proveen los grupos de pares en varones menores de edad, es la teoría actualizada de anomia propuesta por Cloward y Ohlin quienes planteaban la idea de que si bien hay sujetos que desean delinquir, si no tienen los medios y el acceso a oportunidades es posible que no lo realicen. Para ello la presencia de los adultos es esencial (planteamiento similar al de aprendizaje social y asociación diferencial) ya que son quienes guían a dichos jóvenes.]

Problema en el cual los adolescentes se han visto involucrados con mayor frecuencia.

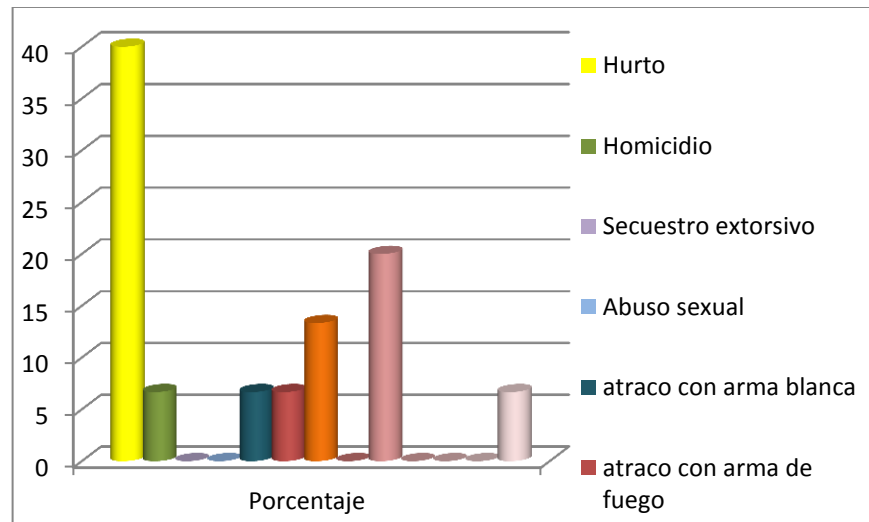
Institución Rihegueto

Tabla 5. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
Hurto	6	40
Homicidio	1	7
Secuestro extorsivo	0	0
Abuso sexual	0	0
atracó con arma blanca	1	7
atracó con arma de fuego	1	7
Riñas callejeras	2	13
Daño en bien ajeno	0	0
Porte ilegal de armas	3	20
Consumo de Spa	0	0
Falsificación de documento público	0	0
Violencia intrafamiliar	0	0
Otro	1	7
TOTAL	15	100

La mayoría de respuestas en un 40% coinciden con “hurto”, un 20% en porte ilegal de armas y en tercer lugar el continua riñas callejeras 13%; problemas que arrojan un alto porcentaje en los que se encuentran implicados los adolescentes de la Institución Righetto.

Tabla 5. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?

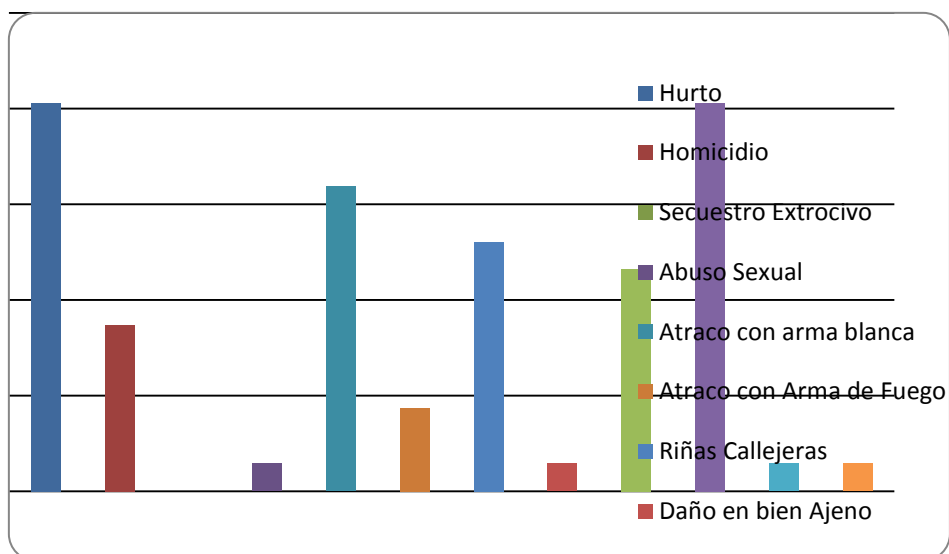


Institución Santo Ángel

Tabla 6. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?

N°	Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
1	Hurto	14	20,3
5	Homicidio	6	8,7
8	Secuestro Extorsivo		0,0
7	Abuso Sexual	1	1,4
2	Atraco con arma blanca	11	15,9
6	Atraco con Arma de Fuego	3	4,3
3	Riñas Callejeras	9	13,0
7	Daño en bien Ajeno	1	1,4
4	Porte ilegal de Armas	8	11,6
1	Consumo de SPA	14	20,3
7	Falsificación de documento Publico	1	1,4
7	Violencia Intrafamiliar	1	1,4
	TOTAL	69	100

Figura 6. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?



La mayoría de los adolescentes en un 20%, presentan problemas relacionados con hurto, actividad delictiva relacionada con en un mismo porcentaje con consumo de SPA, los adolescentes al contestar la pregunta relacionaron cada una de los delitos que en su cotidiano vivir habían cometido marcando así mas de una opción de respuesta como se proyecta en la grafica anterior; motivo por el cual la pregunta no establece el numero real a la muestra que fue aplicado, así mismo como opciones de respuesta expresaron otra serie de delitos en los cuales también se habían visto involucrados así: “TERRORISMO AGRAVADO, PROTECCION POR ANDAR EN LA CALLE DESJUICIADO, EXTORCION, TENTATIVA DE HOMICIDIO”

Existe en los adolescentes una particularidad por la cual se encuentran cumpliendo medidas o sanciones de carácter penal o administrativa, en el análisis al grupo de estudio, se constata que es el hecho de que deban vivir su infancia en un contexto adverso o vulnerable que no les provee aportes al ejercicio responsable de sus derechos.

El inicio del consumo de SPA como factor relevante y primordial de la vida delictiva o en la práctica recurrente del hurto, esta relacionada con limitaciones que encuentran los NNA en aspectos emocionales o afectivos en sus hogares y los cuales provocan estados alterados en la personalidad del mismo e inmadurez para enfrentar su estado afectivo, agravándose con esto las condiciones de vida de un niño o adolescente que aun encontrándose en su hogar ya exista una tendencia de vida de calle o delito:

“Uno de los aspectos más inquietantes y menos estudiados de esta compleja problemática social es el consumo de sustancias psicoactivas entre los adolescentes en conflicto con la ley. Investigaciones realizadas en otros países y algunos estudios exploratorios cualitativos o estadísticos en pequeña escala en Colombia sugieren que el consumo de psicoactivos en adolescentes infractores de la ley penal es notablemente mayor que en la población general y que entre los jóvenes escolarizados. Se ha detectado que en muchas ocasiones el consumo de drogas precede o acompaña la comisión de actos delictivos entre adolescentes, y que factores de riesgo para el abuso de drogas han sido reconocidos también como factores causales de delitos en este segmento de la población”.

Desde la apreciación del autor y los resultados de la investigación se identifica que dadas las historias de vida de los adolescentes que están incurso en procesos penales requieren para la comisión de conductas delictivas de contar en algunos casos de las seguridad en la decisión y para ello la necesidad de consumir una sustancia adictiva que le facilite la comisión del delito.

Entre historias de adolescentes de estudio se encuentran en ellas Vulneración de derechos desde sus familias, espacio en el cual se desarrolla y forma un ser humano, así mismo en su red social la cual no ofrece oportunidades de vida culminando cada una de las etapas del desarrollo humano.

Lo anterior por cuanto los adolescentes en proceso de internamiento provienen de familias desestructuradas con problemas relacionales fuertes y situación

económica precaria, factores que impiden mejoras en el logro de la inserción social.

Análisis Estructural de Delitos Santo Ángel

El delito con mayor incidencia en los adolescentes del sistema de responsabilidad penal es el hurto y porte de consumo de sustancias psicoactivas con un indicador relacionado del 20.3%, siendo estas las conductas que en mayor medida afectan la situación de un adolescente.

Dado que la medida privativa de libertad no está en consideración como un castigo sino una respuesta a una situación inadecuada del adolescente que requiere internamiento.

Con lo anterior se puede extraer que la problemática social relacionada con el presente estudio afecta de manera significativa lo dado en nuestra región incidiendo de manera negativa en el comportamiento de NNA.

Con unos porcentajes de 15.9 y 4.3, en segundo y sexto lugar observamos conductas relacionadas con la Hurto, como lo son las modalidades de atraco con arma blanca o arma de fuego.

Un alto porcentaje de adolescentes que han incurrido en el delito de homicidio, de lo cual podemos inferir que si hay incursión de la población juvenil en estos delitos más graves y los cuales son penalizados por el estado colombiano y de lo cual se puede inferir la subvaloración de la vida humana y pérdida de valores.

Influencia Social Conducente a la Vida Delincuencial

Encontramos en los adolescentes influencias negativas las cuales se caracterizan como significativas dentro de los cambios y representaciones en personalidad para la vida, NNA se incorporan en la vida social a partir de características particulares, las cuales poseen su grupo de iguales y entre ella encontramos, comportamientos antisociales, consumo, conductas, vestuario, aspecto físico, entre otros gustos e intereses por el alcance de necesidades no básicas pero importantes para lograr sus intereses.

En estos espacios los adolescentes adquieren estereotipos propios para su personalidad y su comportamiento, son los ámbitos sociales y familiares donde los NNA adquieren, expresión verbal y conductual para enfrentarse al medio del cual se han permitido ser rodeados, en este espacio es la familia el primer orientador frente a valores, ideas, principios y costumbres de los adolescentes, la indiferencia de la misma permite al adolescente ser vulnerable al medio social al cual se ve rodeado en este punto en lo que refiere a la vida delictiva y el consumo de SPA.

Es interesante concebir como en la etapa de adolescencia los NNA, son fácilmente influenciados o motivados a la comisión de delitos de carácter penal, básicamente someterse en delitos de hurtos, porte ilegal de armas, atraco con arma blanca, daño en bien ajeno,. los anteriores correlacionados para el logro de un fin común, la obtención de dinero fácil o artículos de valor como electrodomésticos o vehículos entre ellos motos como de mayor adquisición, y a su vez que puede ser utilizados para consumo de SPA, en estos eventos los adolescentes se pueden ver enfrentados a la practica de Riñas callejeras, como factor conducente de un ambiente de calle, encontramos entonces como la vida delictiva de un NNA, se envuelve en un circulo social correlacionado y el cual es motivado en su gran mayoría por pares con características particulares de

rumba, calle, noviazgos entre ellos, gusto, desescolarización e incidencia de permanecer toda la jornada del día y parte de la noche fuera de sus hogares donde no encuentran motivación para quedarse:

“Las y los adolescentes no pueden estar solos en esta etapa de sus vidas porque su transición, además de ser personal, también es social. Para ellos cobran gran importancia los personajes “aspiraciones” que los rodean: los hombres y las mujeres que sobresalen en el entorno social por ser líderes, por compartir sus conocimientos o sus proyectos, por su fuerza, tenacidad, capacidades artísticas o por su bondad, por ejemplo. Para las y los adolescentes, tener contacto cotidiano con un personaje justo, emprendedor, alegre y comprometido con su arte, su oficio, su proyecto o su comunidad, puede llegar a ser un verdadero privilegio”

Los niños niñas y adolescentes NNA, conforman en la vida social un grupo de iguales, en los cuales encuentran características particulares y su ambiente se construye en el establecimiento de lasos de confianza, camaradería, apoyo y seguridad, el ambiente que logra un adolescente que se lanza a la calle debe brindar protección y un fin conjunto, debemos analizar entonces en este momento una familia puesto que si el refugio de un NNA que atraviesa por cambios significativos en su personalidad esta en la calle, se puede deducir que su familia no ejercer el rol de hogar así como tampoco brinda refugio y seguridad, vulnerados entonces los derechos fundamentales establecidos en la Ley infancia y adolescencia y en la cual se establece a la familia como garante del crecimiento y desarrollo integral de un NNA y responsable de la formación del mismo.

Encontramos en instituciones como las de estudio, un alto índice de vulnerabilidad en los derechos de los adolescentes por sus familias, visto de este punto el refugio de joven se encuentra en la vida delictiva o en situación de calle.

Se debe mencionar que las familias de los adolescentes de instituciones de estudio presentan dificultades en lo que respecta a voluntad, interés, respeto y motivación para lograr un proceso de resocialización de sus hijos, en el análisis de entrevistas aplicadas a familias encontramos que las familias son conocedoras de la actividad y comportamiento de sus hijos y asumen posturas pasivas o permisivas frente al delito, en su gran mayoría recibiendo ganancias del hurto, dineros que son utilizados como apoyo para la manutención de familias o destinados en actividades recreativas:

“Desgraciadamente, las familias no siempre cumplen esta doble función de refugio y proyección. En ocasiones, sin saber cómo responder a las y los adolescentes, algunas familias luchan por retener o confinar a sus hijos y otras los lanzan a la calle, de manera prematura. Para lograr un tránsito armonioso entre el hijo de familia y el ciudadano autónomo hacen falta interés, voluntad, inteligencia, creatividad y respeto de todos hacia todos: adolescentes, amigos, hermanos, padres, parientes, maestros, entrenadores deportivos, promotores sociales, o asesores artísticos”.

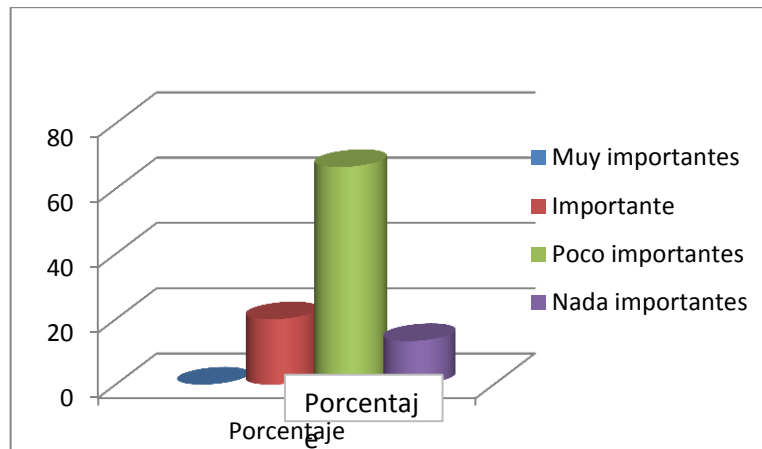
Importancia del grupo de Amigos en su proyecto de vida

Institución Rihegueto

Tabla 7. ¿En tus proyectos de vida qué importancia le das a tu grupo de amigos?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
Muy importantes	0	0
Importante	3	20
Poco importantes	10	67
Nada importantes	2	13
TOTAL	15	100

Tabla 7. ¿En tus proyectos de vida qué importancia le das a tu grupo de amigos?



Un 20% de los adolescentes consideran importantes a los amigos, siendo ellos los que les proveen diversión, emoción, destres, recreación y compañía, los amigos también les dan consejos, y los llevan a reflexionar sobre la situación que están enfrentando. La lealtad es un aspecto valioso que los adolescentes que resaltan de su grupo de amigos.

En 67 % se evidencia que el grupo de amigos aporta muy poco y juega un papel no tan importante dentro de su proyecto de vida.

Según resultados obtenidos los amigos se ubican en un nivel medio para el adolescente, ellos los consideran de gran importancia en cuanto “Los amigos” son quienes le proporcionan al adolescente oportunidades para desarrollar habilidades para resolver conflictos.

No obstante la menor importancia también marca para otros adolescentes catalogándolos como mala influencia.

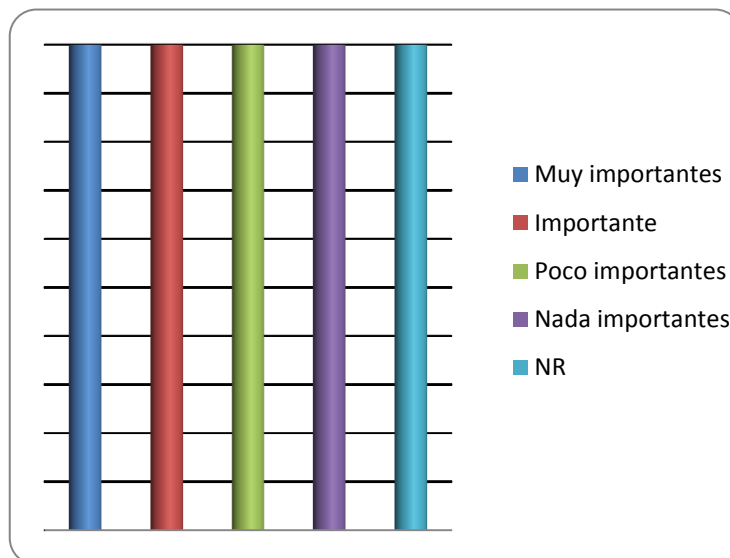
Únicamente el **13%** fue el resultado de la opción de Nada Importantes.

Institución Santo Ángel:

Tabla 8. ¿En tus proyectos de vida qué papel juega grupo de amigos?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
Muy importantes	8	26.6
Importante	2	6.6
Poco importantes	15	50
Nada importantes	4	13.3
NR	1	3.3
TOTAL	30	100

Figura 8. ¿En tus proyectos de vida qué papel juega grupo de amigos?



En un **50%** los adolescentes consideran la relación con amigos poco importante para su formación, expresando entre algunas mensajes como “yo vivo mi vida solo, no aportan en nada, las amistades perjudican mi proyecto de vida, no son mi familia y soy solo en la vida, algunos nos quieren ver mal, se deja a la familia por los amigos sabiendo que nos llevan a la perdición, me influncian hacer cosas malas ”; con un **26.6%** los adolescentes manifiestan que los amigos juegan un

papel importante en la vida puesto que proveen diversión en alguna oportunidad y son ellos quienes motivan para vincularse a institución de internamiento.

Por lo anterior la ley 1098 de infancia y adolescencia establece en su capítulo I obligaciones de la familia, sociedad y estado, además de los señalados en la constitución política y en otras disposiciones legales.

Factores Comunes de Inicio en Hurto u Otras Modalidades de Delito

La creciente participación de adolescentes en hechos delincuenciales y diversas modalidades de delito entre ellas la de mayor reincidencia según el presente estudio "Hurto", se ha visto influenciada notoriamente por la persuasión de grupo de adolescentes que tienen experiencia en práctica de estos hechos, en múltiples oportunidades son los adolescente mal influenciados por jóvenes o adultos mayores de edad y quienes tienen ya un recorrido dentro del ámbito delictivo.

Sin embargo el inicio a esta práctica se aduce principalmente a las terribles dificultades económicas y por las cuales atraviesan las familias de adolescentes que son judicializados o se encuentran con medida de protección para su restablecimiento de derechos.

En la entrevista con adolescentes de las fundaciones Rihegueto y Santo Ángel se logra verificar que los adolescentes que se encuentran con las sanciones antes mencionadas provienen de grupos familiares con alta vulnerabilidad psicológica y social, por cuanto en su gran mayoría son familias que habitan en barrios de invasión, desplazados con graves antecedentes delincuenciales en su entorno familiar Biológico y extenso, hijos de madres trabajadoras sexuales entre otros, entorno familiar con problemas significativos ante la ley o con un índice elevado de consumo de sustancias psicoactivas.

Un evento que induce a los adolescente a verse en circunstancias de internamiento por su conducta de Hurto u otras es la ausencia afectiva de figuras paternas, los adolescentes del estudio en su gran mayoría provienen de familias con características nucleares, sin embargo también se han visto afectados por la ausencia de una figura paterna o la cual también se ha visto remplazada por madre o padre así madrastra o padrastro, evento que conlleva

en oportunidades a la confrontación de padres e hijos por lograr un rol de reconocimiento al interior de su hogar, causando rompimiento de vínculos afectivos entre figuras materna o paterna de origen e hijos y motivando a la búsqueda de grupo de iguales en los cuales se logre enrolar un fin particular.

Entre algunos factores comunes de adolescentes para el inicio de vida delincencial en Hurto u otra gran variedad de delitos podemos mencionar:

- Edad (inicio a edad temprana aumenta el índice de delito).
- Modos Hogar (vivienda y antecedentes familiares)
- Impulsividad
- Afán de protagonismo
- Fracaso escolar
- Consumo de SPA (sustancias psicoactivas.)
- Autoestima
- Estado socio familiar
- Factores socio económicos
- Componente afectivo
- Agresividad
- Pobreza en medio de habitabilidad social.
- Escaso equilibrio emocional
- Inadaptación o frustración.

Relación Consumo - Delito - círculo en el cual el consumo instrumentaliza el hurto para financiarse, potenciarse y reactivar la conducta criminógena en oportunidades por imitación de pares así:

- Acceso a bienes y servicios no siempre básicos.
- Déficit psicopático, no hay asomo de culpa o remordimiento.

Instituciones Frente a su Proceso de Resocialización en el Delito

Con la presente investigación se logra contextualizar que adolescentes con medidas de protección, restablecimiento de derechos o judicializados cuentan con instituciones que tienen un carácter pedagógico y de rehabilitación, instituciones que cuentan con equipos sicosociales que antes por dar a conocer su profesionalismo trabajan interdisciplinariamente como seres humanos por la recuperación de otros.

En estas fundaciones las dos con carácter espiritual por cuanto son de orden católico y religioso considerando el derecho a la libre expresión se encuentran tratos humanos por cuanto los adolescentes que en ellas se encuentran cuentan con la posibilidad de excarcelación ya que esta medida es considerada de internamiento son consideradas como ultimo recurso y con periodos relativamente cortos.

Esta serie de instituciones con las cuales contamos en el sur del país tratan a sus NNA con humanidad respeto que merece la dignidad inherente a la persona humana, y de manera que se tengan en cuenta las necesidades individuales en su etapas de desarrollo, es así como jóvenes internos relacionan que estas instituciones cuidan de ellos, no se refleja internamiento como tal por cuanto premios les permite socializarse oportunamente con compañeros, familia y profesionales de la misma.

Instituciones como Santo Ángel y Rihegueto velan por que NNA privados de libertad mantengan contacto con su familia por medio de correspondencia, llamadas telefónicas y de visitas, salvo en circunstancias excepcionales cuando el joven infrinja la normatividad establecida al interior de la institución, cuando no se cuenta con apoyo de familia de origen de un adolescente, los profesionales

desarrollan trabajo de gestión para lograr acercamiento con familia extensa a fin que este logre un proceso de resocialización integral.

Es importante relacionar que en el trabajo que desarrollan las instituciones debe existir interés mínimo por parte del adolescente, es de esta manera como el trabajo será fructífero por cuanto se logra de manera integral y rápida la resocialización del joven, a diferencia de jóvenes que en su perspectiva de vida no esta el cambio o la resocialización y con los cuales el trabajo institucional es más complejo.

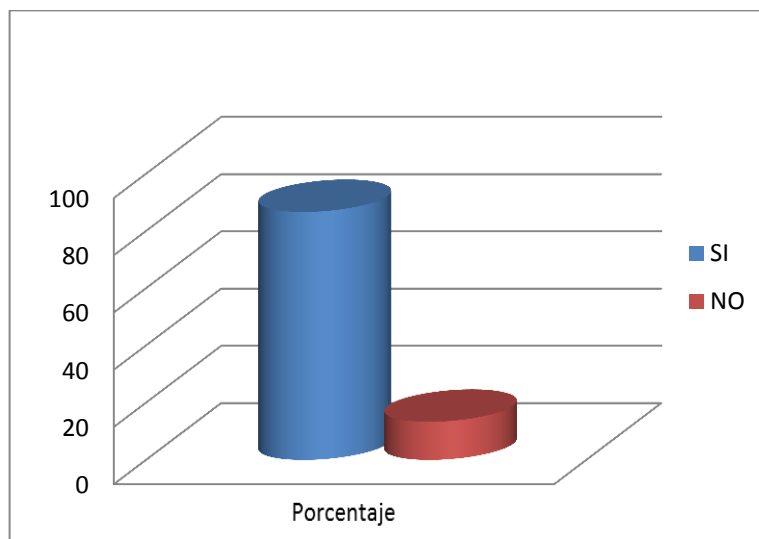
Análisis de Encuestas Pregunta N° 19 para las Instituciones de Estudio

Institución Rihegueto

Tabla 9. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
SI	13	87
NO	2	13
TOTAL	15	100

Figura 9. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?



Para el 87% de los adolescentes que hacen parte de esta institución afirman que se ha generado un cambio y aporte para su vida.

Demostrando cambios positivos en el manejo de sus relaciones interpersonales, favoreciendo su convivencia, aprendizaje de pautas de comportamiento, y obteniendo como resultado el buen trato, la buena comunicación y la vivencia de valores con los demás. El proyecto de vida es uno de los aspectos mas destacado por los adolescentes en cual establecen sus metas, propósitos y compromisos.

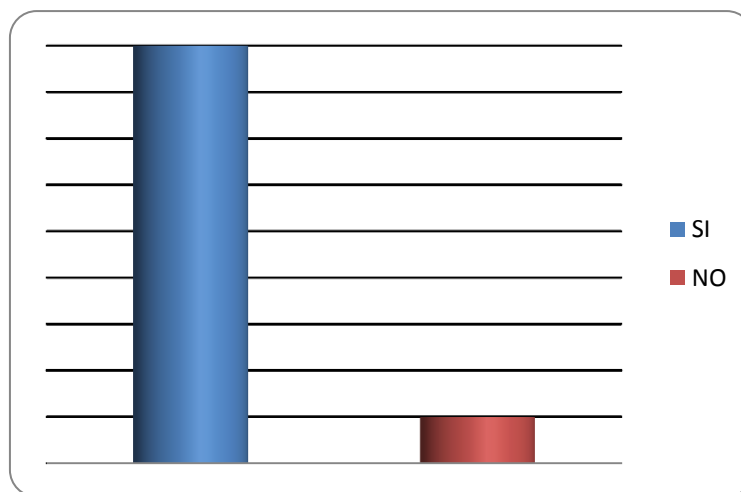
Por otra para el 13% de la población el ingreso a la institución no ha representado ningún cambio significativo en su comportamiento. Cabe anotar que algunos de los adolescentes están recientemente vinculados a esta institución por lo que quiere decir que el proceso de atención hasta este momento es muy corto.

Institución Santo Ángel

Tabla 10. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?

Variable	No. de Encuestas	Porcentaje
SI	27	90
NO	3	10
TOTAL	30	100

Figura 10. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?



Con un **90%** los adolescentes consideran que ha existido un cambio en su comportamiento desde el ingreso a esta institución.

Fortaleciendo vínculo con familia, formación personal, actividad laboral y proyecto de vida.

Sin embargo Para el 10% de la población encuestada el ingreso a la institución no ha representado ningún cambio significativo ya que el cambio en la persona radica en el interés personal y de deseo de cambio y superación

Con las anteriores expresiones y valores obtenidas de instituciones de internamiento podemos ver que estas instituciones son un gran aporte frente al proceso de resocialización de los NNA, sin embargo sumado a esto debe estar la voluntad individual del adolescente, la participación de la familia y sociedad, como corresponsables de cambio de vida, sin embargo es triste mencionar que la reincidencia en el delito y consumo de SPA al salir de la institución es alta, por cuanto los adolescentes son fácilmente influenciados por grupo de iguales en la calle o familia, por cuanto sus proyectos de vida se ven afectados por la situación económica suya y de sus familias, siendo este el principal factor por el cual los NNA reinciden en varias oportunidades.

Participación de la Mujer en la Actividad Delincuencial – Hurto

Existe la participación de la figura femenina, vinculándose en la actividad delictiva a partir de la organización o vinculación a pandillas que emergen de sectores aledaños o que presentan características de vulnerabilidad social, se debe relacionar en el estudio que las adolescentes no solo se ven envueltas en delitos como hurto, encontramos que actúan también en delitos como homicidio y otros, terrorismo agravado, consumo de SPA, riñas callejeras, atraco con arma de fuego conducidos por un grupo de iguales.

Sin embargo, con sus expresiones físicas y emocionales al momento de desarrollar las actividades se observa que las adolescentes conservan la figura delicada, emocionalmente emotiva y participativa que la característica y al mismo tiempo un ser humano decidido e impulsivo que reacciona fácilmente frente a algún hecho que le indisponga, a pesar de ser menos su participación en eventos delictivos se requiere de mayor atención por cuanto en la mayoría de oportunidades se ven involucradas por dependencia a una pareja o por venganza de algún evento suscitado en sus hogares.

Con el estudio podemos ver que la incidencia del género femenino en el delito se ha incrementado, actuando por emoción y por qué existe liderazgo y organización frente a un acto delictivo, fenómeno a profundizar a través de otro estudio o investigación en lo que respecta a la dinámica relacional que vive esta población en el contexto de sus familias.

No obstante vemos también a la mujer como un ser humano en iguales condiciones también en la vida delictiva y de consumo y en el cual puede explorar y dar a conocer sus cualidades de organización, participación y liderazgo características significativas dentro del género Femenino.

A continuación relacionamos expresiones realizadas por adolescentes considerando las instituciones como programas de ayuda, anotando que en su gran mayoría los mensajes fueron escritos por mujeres internas de la Fundación Santo Ángel.:

“Me ayudaron a cambiar de pensamientos de actitudes y a fijar mi proyecto de vida”

“El que quiere cambiar cambia porque quiere, pero en algo si le ayuda”

“Se manifiesta bien porque yo he aprendido a respetar y estoy terminando mis estudios y tengo buenos pensamientos”.

“Se manifiesta de forma positivo porque he aprendido a valorar las cosas que tengo a respetar a mis padres y obedecer todo lo que ellos me dicen”

“Yo he cambiado en mi forma de ser soy compañerista con mis compañeras y como sugerencia “quiero que hagan baile y que venga mi familia para poder sentirme muy bien y mas tranquila y que venga mi novio”.

“mi cambio se manifiesta en la reflexión que he hecho y el cambio en las cosas negativas, también me ayudo a darme cuenta de las cosas que están mal y a darme cuenta que si uno vuelve a lo mismo puede volver a estar aquí”

“Pues a mí al estar en esta institución me ha servido de mucho a darme cuenta del daño que me estaba haciendo, a valorarme como mujer a valorar a mi familia y salir una persona de bien y saber valorar a mi familia” “sugerencia: pensamos que es bueno que venga la pareja, por que es una buena influencia porque nos hace falta el cariño”.

“Porque no es la manera adecuada para educarnos”

“Compartiendo con otras personas sin Buscar un beneficio propio si no el grupal, preparando un proyecto de vida a mediano plazo positivo para mi superación personal, interesándome por mejorar y salir adelante” “sugerencias: visita de pareja para las niñas dependiendo del comportamiento de las niñas y si la pareja es buena influencia porque

sería una motivación y evitar buscar dificultades acá adentro con los muchachos porque si tenemos la visita de nuestras parejas evitaríamos dificultades con pares negativos y nos motivaríamos mas”.

“Que no soy tan grosero con mi familia y ahora escucho los consejos que me dan”.

“Bueno pues porque culmino el bachillerato hace de que siga formándome como persona”

“ Yo lo manifiesto excelente porque con la ayuda que me brindan puedo salir adelante y recuperar todo el tiempo perdido con mi madre y cumplir lo prometido”

“Mi cambio es la rebeldía y saber que la vida no es un juego y que siempre hay que escuchar a mi familia para poder ser alguien en la vida”.

“Este cambio es muy bueno porque acá adentro le enseñan a respetar los demás”

“Es porque he aprendido a expresarme con mis compañeros y con mi familia tenemos mas comunicación”.

“Se manifiesta este cambio en mi forma de ser las personas me ayudan a cambiar mi forma de pensar y mi forma de actuar”

“Porque ahora quiero estudiar y trabajar y tener una familia feliz y me ha servido también a dejar las drogas y cambiar mucho y no tener problemas en la calle también ni en la institución”.

“Yo siento que he cambiado porque aquí es donde pude valorar a mi familia”

“Soy responsable pienso antes de actuar tengo mejor comunicación con todos los que me rodean”.

“Portándome bien ser respetuoso, tener mejores pensamientos, ser mejor persona”.

“Ser humilde con las cosas que me dan y no ser engreído”

“Pues he sido una mejor persona, valoro mucho a mi familia y lo único que yo quiero cuando salga es acabar mis estudios y ayudarle mucho a mi familia en lo que mas pueda” “sugerencia: pensamos que es bueno que venga la pareja por que es buena influencia porque nos sentimos queridas también porque nos hace falta”:

“Como aprecio a mi familia control de impulso y trabajo en grupo”

Que puedo salir de la institución a ser otra persona mejor, ayudar a mi familia y salir adelante”

“Porque uno se reeduca u aprende muchas cosas mas”

“Me ayuda a no pensar cosas malas”

Conclusiones

- El hurto es concebido como la principal actividad delincriminal practicada por adolescentes con tendencias a vida de calle y consumo de SPA, considerándose como una actividad fácil y de generación de ingresos fáciles y rápidos, sin dejar de lado que después de entrevistas con funcionarios de Bienestar Familiar del SRPA, determinan que son con mayor incidencia los delitos de daño en bien ajeno los más significativos dentro de esta población
- En las Institución de Estudio encontramos que la gran mayoría de los adolescentes provienen de estratos uno, situación que aduce con mayor significancia a la vinculación de un NNA a la vida delincriminal e inicio de esta a partir del hurto simple o hurto en hogares de origen.
- El hacer parte de una familia con antecedentes de desintegración, vínculos afectivos débiles, sin normas o pautas de crianza adecuadas, incita en primer momento a que el adolescente busque refugio en la calle, espacio en el cual encuentra grupo de iguales o pares con características familiares similares y las cuales incitan a permanecer fuera del hogar.
- El grupo de iguales genera en el adolescente interés por descubriese como persona independiente, explorar acciones, habilidades y se someten a patrones culturales propios del ambiente en el que se encuentre a fin de hacer parte de, pertenecer a o ser vinculado al grupo de, siendo por ello el grupo de iguales un factor determinante en determinar el estilo de vida a seguir por un adolescente.
- Concluimos también que los iguales son quienes influyen permanentemente en las conductas del adolescente tanto dentro de sus hogares de origen como

fuera de ellos, por cuanto deben cumplir con ciertos parámetros de grupo a fin de ser integrados.

- Los procesos de resocialización adelantados por las instituciones de estudio Santo Ángel y Rihegueto, aportan significativamente en el proyecto de vida del adolescente, por cuanto son instituciones que desarrollan actividades de formación y pedagogía con las cuales aparte de lograr el restablecimiento de derechos de los mismos, permiten que adquieren habilidades y destreza en actividades productivas que pueden ser utilizadas al momento de salir a la vida civil, son estas las actividades que enriquecen al adolescente y les permite un control de impulsos frente al delito, sin embargo es indispensable en este proceso el acompañamiento familiar, apoyo laboral y afectivo que este le puede brindar o ayudar a buscar, por cuanto de no ser así existe una tendencia marcada a la reincidencia recurrente en el delito de hurto.
- Se considera importante que instituciones que intervienen con esta población planteen nuevas formas de intervención con familia, con quienes también se desarrolle un proceso pedagógico de seguimiento y continuo de tal manera los cambios en el adolescente sean integrales, estrategia que aportaría significativamente a disminuir la reincidencia en el delito.
- El contexto social influye en la comisión del delito de Hurto en el adolescente, por cuanto es la sociedad quien al mirar con rechazo y degradación a un adolescente en la calle, incita a la impulsividad, rebeldía y agresividad para ejercer un hurto, son los adolescentes seres humanos que merecen respeto y no miradas con miedo que los hace reaccionar inmediatamente.
- Por lo anterior se deben adelantar por las instituciones campañas visuales o por medios de comunicación como televisión o emisoras, que permitan reeducar a la población civil en como deben ser tratada esta población.

- Considerar también dentro del proceso de resocialización la importancia del acompañamiento familiar o de pareja, con un adolescente interno, por cuanto si se encuentra familia comprometida los encuentros en las instituciones de adolescente con familia o pareja deberían desarrollarse mas frecuentes.
- Esta población requiere de un trato con calidez y afectividad, por cuanto en su gran mayoría han debido salir de hogares que no les ofrece cariño o atención necesaria dentro de su proceso de formación como ser humano.
- Los adolescentes internos se encuentran en etapa de adolescencia, periodo que requiere de total atención por familia y estado, siendo esta una etapa difícil dentro de cambios físicos y hormonales por los cuales atraviesa el adolescente a fin de lograr descubrir su identidad o personalidad.

Bibliografía Cibergrafía

CICAD / OEA. Valenzuela, Eduardo. Estudio de alcohol y drogas en población adolescente infractora y Manual de aplicación. Octubre de 2007. Pág. 2

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2006). Ley 1098- Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá. En

DIME CON QUIEN ANDAS...influencia de grupos de pares en el comienzo de trayectorias delictivas¹; Trabajo presentado en las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Udela R, Montevideo, 13-14 de setiembre de 2011

ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES: En Conflicto Con La Ley En Colombia 2 0 0 9.

Fuente: SIEMPRO, Informe General de Situación Social y Pobreza nº5, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, marzo 2002.

GABRIEL KESSLER: "Las pandillas son formas organizadas de respuesta a la anomia.2004: 62 y 63.

HIDALGO, M.I., J. Júdez (2007). Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas. Pediatría Integral, XI (10): 895-910

Línea:http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf. Consulta. 10-02-2012

VALENZUELA, E (2007). Manual general de procedimientos para coordinadores nacionales. Estudio de alcohol y drogas en población adolescente infractora. Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

ANEXOS

Anexo A
FORMATO DE ENCUESTA

**CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
LATINOAMERICANOS – CEILAT
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**Encuesta de los comportamientos conflictivos de los adolescentes
pertenecientes a la Instituciones Righetto y Santo Ángel del Municipio de
Pasto**

Determinar los factores que influyen en los comportamientos conflictivos de los adolescentes atendidos en la institución Righetto del Municipio de Pasto.

Por favor conteste el siguiente cuestionario según su criterio:

DATOS DE IDENTIFICACION

Género Masculino Femenino

Edad _____

Municipio de Procedencia _____

COMPOSICION FAMILIAR

1. N° de integrantes del grupo familiar: _____

2. N° de Hermanos: _____ Lugar que ocupa entre ellos _____

3. N° de Hijos: _____

4. Quienes conforman tu grupo familiar:

Padre

Madre

Hermanos

Abuelos

Otros ¿Cuáles? _____

CUESTIONARIO

¿Con quién vivías antes de ingresar a la institución?

- Madre
- Padre
- Hermanos
- Abuelos
- Otros ¿Cuáles? _____

2. ¿En qué tipo de problema te has visto implicado?

-
- Hurto
- Homicidio
- Secuestro extorsivo
- Abusos sexual
- Atraco con arma blanca
- Atraco con arma de fuego
- Riñas callejera
- Daño en bien ajeno
- Porte ilegal de armas
- Consumo de SPA
- Falsificación de documento público
- Violencia intrafamiliar
- Otro ¿Cuál? _____

3. ¿Cuál es el término de cumplimiento asignado para tu sanción?

- De 1 a 6 meses
- De 6 a 12 meses
- De 12 a 24 meses
- Más de 24

4. ¿Cómo consideras tú la sanción impuesta por el delito cometido?

Justa

Exagerada

Corta

Adecuada

5. ¿Consideras que esta sanción contribuye al proceso de tu resocialización?

Si NO ¿Por qué?

6. ¿Conoces la ley 1098? Si No Si tu respuesta es afirmativa continua con la pregunta No. 7 de lo contrario sigue con la No. 8.

7. ¿Que conoces de la ley respecto a tu sanción? _____

8. ¿De las siguientes actividades cual preferirías?

Jugar

Tomar bebidas alcohólicas

Bailar

Ver televisión

Compartir con tu familia

Compartir con tus amigos

9. ¿Qué expectativas tienes frente a tu proyecto de vida?

Trabajar

Estudiar

Formar un hogar

Viajar

Otros

Cuales _____

10. ¿Al salir de la institución con quien preferirías vivir?

Familia

Amigos

Pareja

Solo

Otros cuales: _____

11. ¿Haces parte de un grupo religioso? SI NO

¿Cuál? _____

Te gustaría hacer parte de uno: SI NO

¿Cuál? _____

12. ¿En tus proyectos de vida qué papel juega tu grupo de amigos?

Muy Importante

Importante

Poco importante

Nada importante

¿Por qué?:

13. ¿Consideras que ha sido de gran ayuda tus amigos dentro del proceso de resocialización al interior de la institución?

Si NO

¿Por qué? _____

14. ¿Tu familia conocía tus conductas fuera de la casa? SI NO

15. ¿Cuál fue la reacción de tu familia frente a esta conducta?

Aconsejaba

Castigo

Indiferencia

Apoyo

16. ¿Cómo reacciona tu familia frente a tu proceso de internamiento?

De acuerdo

En desacuerdo

Indiferencia

Apoyo

17. ¿Cómo crees que tu familia te puede ayudar al salir de la institución?

Con trabajo

Afecto

Económicamente

Mejor comunicación

Formación educativa

18. ¿En qué trabaja tu familia?

Comercio

Agricultura

Empleados

¿Otro cuál?

19. ¿El estar interno en esta institución ha generado un cambio en tu vida?

SI NO

¿Cómo se manifiesta este cambio?

GRACIAS

Anexo B
Entrevista a Familias

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
LATINOAMERICANOS – CEILAT
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Conocer cómo influye el contexto familiar de los adolescentes vinculados a las instituciones de Santo Ángel y Righetto (modalidad externado e internado)

¿Conoce de su hijo, ideologías, gustos, temores?

¿Cómo son las relaciones intrafamiliares? se rigen con adecuados canales de comunicación o hay ausencia de diálogo?

¿Quién o quiénes son las personas que asume la crianza del adolescente?

¿Al interior de la familia se establecieron normas y límites claros?

¿Cómo se imparte la autoridad en la familia?

¿Considera que el contexto social influye en el comportamiento de su hijo?

¿En la familia se establecen espacios de socialización?

¿Apoya a su hijo en los proyectos que emprende así defieran de sus gustos?

¿Qué significado tiene para usted la situación que vive su hijo?

¿Visualiza en la actualidad algún cambio en su hijo?

Después de esta experiencia ¿Qué cambios considera necesario realizar en la familia?

Anexo C
Entrevista a Directivos

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
LATINOAMERICANOS – CEILAT
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Conocer la postura que tienen los directivos de las instituciones de Santo Ángel y Righetto con relación al manejo y efectividad del proceso de resocialización.

- Cuál es la prevalencia de conductas conflictivas de los adolescentes que ingresan a su Institución.
- Cuál de las anteriores conductas conflictivas sostienen procesos más complejos.
- En qué consiste la ley 1098 de 2006, y como se aplica en su institución.
- Según la ley 1098 de 2006, cual es la máxima sanción y en que consiste el proceso de resocialización.
- Cuál es el aporte desde la Institución para la construcción del proyecto de vida de los adolescentes.
- Cuál es el eje estructurarte que trabaja su institución para la construcción del proyecto de vida de los adolescentes.
- Cuáles son las expectativas de los adolescentes en el momento de ingresar a la institución.

- Cuál cree usted es el factor de mayor influencia en los comportamientos conflictivos de los adolescentes y por qué.
- Cómo describiría usted la influencia de estos, en los comportamientos conflictivos de los adolescentes.
- Cuál es la realidad que usted reconoce en su institución en cuanto al referente de fila.
- Como involucra su institución a la familia dentro del proceso de resocialización de los adolescentes.
- Existen compromisos concertados con las familias de los adolescentes que ingresan a su institución, en que consisten.
- Cuál es la oferta institucional para la atención de los adolescentes que presentan comportamientos conflictivos, y en qué consiste.
- Con que recursos cuenta su institución para enfrentar esta problemática.
- Considera que las acciones desarrolladas dentro de la institución son suficientes para enfrentar este tipo de problemática.
- Cual es la ruta de atención que su institución maneja, para la atención de los adolescentes que presentan comportamientos conflictivos.
- Existe una política gubernamental que direcciona la atención de .los casos.